

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
TECNOASFALTOS CIA. LTDA.**

En la ciudad de Ambato, Provincia de Tungurahua, a los seis días del mes de abril del año dos mil diecisiete, a las nueve horas, en las instalaciones de la compañía, ubicada en la parroquia Picaihua, calles Arquitecto Le Corbusier y Sócrates de este cantón Ambato, atendiendo la convocatoria efectuada mediante comunicación escrita dirigida a cada uno de los socios, se encuentran reunidos los siguientes socios de la compañía **IAVGROUP CIA. LTDA.**: señora Gladys Eva Lascano López, con 1.598 participaciones; señor José Ernesto Alvarado Lascano con 1.598 participaciones; señor Jaime Rodrigo Alvarado Lascano, con 1.134 participaciones; señor Víctor Hugo Alvarado Lascano, con 1.134 participaciones; y, señora Gladys Ana Alvarado Lascano, con 1.134 participaciones. Se encuentra también presente el Ing. Héctor Toscano, y la señorita Lisseth Jácome, Contadora de la compañía.

Dirige la Junta el Presidente de la compañía, Lic. Jaime Rodrigo Alvarado Lascano, y actúa como Secretario el Gerente General, Ing. Héctor Ramiro Toscano Galarza. El señor Presidente dispone que se constate el quórum, y el Secretario certifica que se encuentra presente el cien por ciento (100%) del capital social de la compañía, por lo que existe quórum legal y estatutario. El señor Presidente solicita que por Secretaría se constate el quórum. El señor Secretario certifica que se encuentra presente el cien por ciento del capital social, por lo que existe quórum legal y estatutario. El señor Presidente declara legalmente instalada la Junta, y dispone que se lea la convocatoria:

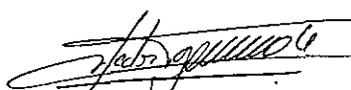
**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA
TECNOASFALTOS CIA. LTDA.**

De conformidad con lo que disponen el artículo 119 de la Ley de Compañías, en concordancia con el artículo catorce del estatuto social, se convoca a los socios de la compañía **TECNOASFALTOS CIA. LTDA.**, para la Junta General Ordinaria de Socios, a realizarse el día 6 de abril del 2017, a partir de las nueve horas (9 a.m.), en las instalaciones de la compañía, ubicada en la parroquia Picaihua, calles Arquitecto Le Corbusier y Sócrates.

La junta tratará y se pronunciará sobre los siguientes asuntos

1. Constatación del quórum.
2. Conocer y pronunciarse sobre el informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2016.
3. Conocer y pronunciarse sobre los balances, estado de pérdidas y ganancias y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2016.
4. Resolver sobre el destino de los resultados del ejercicio económico del año 2016.
5. Lectura y aprobación del acta de la presente Junta.

Ambato, 20 de marzo de 2017


Ing. Héctor Ramiro Toscano Galarza
Gerente General
TECNOASFALTOS CIA. LTDA.



El señor Presidente dispone que se trate el primer punto:

1.- Constatación del quórum. El señor Secretario certifica que se encuentra presente el cien por ciento del capital social, por lo que existe quórum legal y estatutario.

El señor Presidente dispone que se trate el siguiente punto:

2.- Conocer y pronunciarse sobre el informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

El Ing. Héctor Ramiro Toscano Galarza, Gerente General de la compañía procede a leer su informe. Concluido el informe, el señor Presidente solicita el pronunciamiento de los señores socios. Interviene el Ing. Hugo Alvarado Lascano quien realiza algunas sugerencias como la búsqueda de más obras, trabajar en la localidad de la compañía en la provincia de Tungurahua y tramitar la experiencia adquirida en los proyectos ejecutados, con el fin de que la compañía sea rentable. Luego de varias deliberaciones, interviene la Sra. Gladys Eva Lascano López, quien, por los derechos que representa, mociona que se apruebe el informe presentado, moción que es apoyada por todos los socios. El señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCIÓN: La Junta General Ordinaria de Socios de la compañía **TECNOASFALTOS CIA. LTDA.** Resuelve, por unanimidad, aprobar el informe presentado por la Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2016. Se autoriza la presentación del informe a la Superintendencia de Compañías.

El señor Presidente dispone que se trate el siguiente punto:

3.- Conocer y pronunciarse sobre los balances, estado de pérdidas y ganancias y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2016.

La Srta. Lisseth Jácome, Contadora de la compañía, procede a explicar los datos de los balances y a absolver las inquietudes de varios socios. La Lic. Ana Alvarado quien realiza algunas observaciones sobre la cuenta contable del Crédito Tributario solicitando se realice una revisión a detalle de la misma. Con esta recomendación el Ing. Jose Ernesto Alvarado Lascano mociona que se aprueben balances, estado de pérdidas y ganancias y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2016.

La moción es apoyada por todos los socios. El señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCIÓN: La Junta General Ordinaria de Socios de la compañía **TECNOASFALTOS CIA. LTDA.** Resuelve, por unanimidad, aprobar los balances, estado de pérdidas y ganancias y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2016. Se autoriza su presentación a la Superintendencia de Compañías y al Servicio de Rentas Internas.

El señor Presidente dispone que se trate el siguiente punto:

4.- Resolver sobre el destino de los resultados del ejercicio económico del año 2016.

El Lic. Jaime Rodrigo Alvarado Lascano mociona que las utilidades del ejercicio económico del año 2016, se mantenga en la cuenta utilidades no distribuidas.

El señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve;

RESOLUCION: La Junta General Ordinaria de Socios de la compañía **TECNOASFALTOS CIA. LTDA.** resuelve, por unanimidad, no distribuir las utilidades del ejercicio económico del año 2016, manteniéndolas en la cuenta "utilidades no distribuidas".

El señor Presidente dispone que se trate el siguiente punto:

5.- Lectura y aprobación del acta.

Por Secretaría se lee el acta. La señora Ana Alvarado Lascano mociona que se la apruebe. La moción es apoyada por todos los socios. El señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Ordinaria de Socios de la compañía **TECNOASFALTOS CIA. LTDA.** resuelve, por unanimidad, aprobar el acta de la presente Junta.

El señor Presidente agradece a los socios por su presencia, y, a las 10h00, declara concluida la Junta.



Lic. Jaime Rodrigo Alvarado Lascano
PRESIDENTE



Ing. Héctor Ramiro Toscano Galarza
GERENTE GENERAL
SECRETARIO AD HOC

